EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3 812

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 13 de Julio de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.

Mariano Javierre Urgie.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina, de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, SORIA. 2.—a.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera num. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

LABRADORES

Para toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA, ABONOS QUIMICOS (por vagón completo) de la acreditada casa «Cros».—*Semillas* purificadas y demás útiles agrícolas, dirigirse a

Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

PERELLO Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapillones, valvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conduciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo. Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

LA CLINICA DENTAL
de
D. PEDRO JUSTUS
y la
Peluquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas,

Frente al Comercio de Sixto Morales.

TELEFONO 110

Los martes en Almazán

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

"EL CISNE"

Gran fábrica de yeso

de Anastasio [illegible]

[illegible] de Medinaceli (Soria)

La fábrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios [illegible]. Pidan precios y muestras y se convencerán.

Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 3.º—(Consulta de 11 a 1.)

ARNEDILLO

Gran casa de Huéspedes de Luis Marredán Lázaro.

Situada a quince metros del Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de coches y autos estará el dependiente de dicha casa.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 84, 2.º, Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

REMEDIO EFICAZ Y SEGURO

contra el llamado «mal de bazo» en el ganado lanar, usando la sal, preparada al efecto, en la farmacia de la Sra. Viuda de Garijo, D.ª Isabel Gómara, en Cañamaque (Soria). Usarla una vez es adoptarla para siempre. 13 17 d.

COMESTIBLES FINOS
DE
AGUSTIN RUIZ VILLARES

Marqués del Vadillo, 13

Surtido en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc. 19 25

CASAREJOS

VACANTE.—Por no haberse presentado a tomar posesión el Profesor elegido entre los aspirantes habidos, se anuncia vacante nuevamente vacantes la titular de Médico de Beneficencia y la asistencia de las familias pudientes de este pueblo, con el sueldo anual de 1,750 pesetas, más 1.250 pesetas, que abona a Compañía minera Colonia Agrícola e Industrial del Duero, cobradas por trimestres vencidos, y casa libre, pudiendo tambien contratar con dos pueblos limítrofes, cuya distancia es de uno dos y tres kilometros de buen camino y carretera. Este pueblo está situado en las carreteras del Burgo a San Leonardo, Burgos y Soria.

Los aspirantes remitirán sus instancias acompañadas de copia de título que posean a esta Alcaldía en término de 30 días.

Casarejos 18 de Junio de 1918.—El Alcalde, Eduardo Benito. 5 5

LABRADORES.—No apresurarse por comprar hilo para segar, porque en breve llegará al depósito de D. Emilio Alarcón un gran surtido del país a precios económicos. Además encontrarán toda clase de maquinaria, piezas de recambio, etc.

Visitad el establecimiento en la Plaza de Aguirre.

Correspondencia. Matadero Viejo, 13, a Gregorio Bueno. 5 10

AGRICULTORES

Se vende toda clase de maquinaria agrícola de la casa Félix Echlayer. Segadoras atadoras, agavilladoras, etc., etc.

Marca Deering. Gran repuesto de piezas e hilo. Afilo de cuchillas.

Unico representante en Almazán, D. Teodoro Antón a quien se dirigirán los pedidos. 28 35 e

TRABAJADORES.—Hacen falta en las minas de Torrelapaja. Buenos jornales.

Dirigirse a D. Manuel Llorente en dicho pueblo. 7 8-d.

ALMENAR

Por espacio de treinta días se admitirán solicitudes para la plaza de Médico de clases acomodadas y Beneficencia de este partido, que lo componen el de la fecha como matriz, Peroniel, Esteras, Cañejón, Jaray, Cardejón, y Omeñaca, a siete kilometros, el más distante de buen camino y carretera, con el sueldo de *cinco mil pesetas* por la primera y *doscientas cincuenta* por la segunda respondidas y cobradas.

Almenar 30 Junio 1918.

El Alcalde, Rufo Lago. 2-6

SE VENDEN dos galeras para máquinas segadoras atadoras, juegos de recambio de atadores de tres marcas. Mc. Cormick Osborne y Deria, precios económicos. Para tratar con Eleuterio Hedo, herrero de Villaseca de Arciel. 2 4 d

CARRO se vende uno en buen uso con aparejos y un coche de cuatro asientos también con sus aparejos.

Dirigirse a la Viuda de Leandro Ramón, Plaza de la Leña, Soria. 2 2 p.

SACRISTAN ORGANISTA.—Se halla vacante en la parroquia de Fuentespina, pueblo situado 4 kilometros de la importante villa de Aranda de Duero, con sueldo anual de 250 pesetas y derechos parroquiales, pudiendo quizá obtener otra retribución.

La persona que la solicite puede acudir al señor Cura Párroco de Fuentespina (Burgos) expresando si posee o no algún otro oficio y de que clase, en el plazo de 15 días. 2 2

SE NECESITA un criado que sepa de carro y de labor.

Dirigirse a esta administración. 2 2

AMA DE CRIA.—Joven, soltera, de 24 años, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres y sino en casa de los padres de la misma, la leche de ocho días.

Dirigirse a D. Anselmo Enciso, en Peroniel del Campo. 2 2 p.

SE DESEA comprar un perro de caza perdiguero o setter, joven, estatura media, que cubra y caza para pelo y pluma.

De no ser joven y reunir las condiciones antedichas no admitirá proposiciones el anunciante, puesto que se desea a prueba.

Dirigirse a D. Diego Martínez, Veterinario en Adradas. 2-3 d.

Economía agraria.

No avanzan tan de prisa como las circunstancias exigen las masas agrícolas para abandonar el plano de inferioridad que han ocupado en las actividades sociales.

Los agricultores jamás resolvieron sus negocios comerciales en términos de igualdad y de equidad. La rudeza campesina y la marrullería de los *pardillos* se han estrellado en la energía y en la habilidad de los negociantes que especularon con los productos del campo.

Los cultivadores del suelo permanecen en la pobreza o al borde de ella; logran fabulosas ganancias solo aquellos individuos que trafican encareciendo la vida sin favorecer al que trabaja ni al que consume.

Mientras los acaparadores han podido en cualquier momento ponerse de acuerdo y fijar precios de compra, con un simple aviso del presidente del gremio encargado de defender el bien de la clase, los pegujaleros aldeanos, como los hijos de la perdiz, continuaron diseminados prescindiendo de las exhortaciones que se les dirigía para que hicieran frente a las compactas guerrillas que asolaban el país agrícola. Antes de que el trigo pudiera almacenarse, estaba vendido al que prestó dinero; la cría de la oveja, pertenecía al que daba tal ganado en renta; la lana era del señor que facilitó géneros manufacturados. Llegada la época que señalaran los pactos escritos, cada cual traba de lo suyo. El amo del trigo, el amo de las ovejas, el amo de la lana y el amo de las fincas dejaban al labriego libre de preocupaciones y limpio de deudas; pero obligado a someterse a la tiranía del especulador desaprensivo que anticipa dinero con la hipoteca del alma rural.

Van despertando los labradores. Aisladamente, por deficiencias de la ley que acredita el derecho de propiedad, no pueden ofrecer sólidas garantías en prenda de crédito; pero asociándose hallan en la Caja provincial de Ahorros y Préstamos el auxilio necesario para no ceder el trigo, el ganado y la lana en las condiciones que imponen los opulentos negociantes, quienes procuran realizar las mayores utilidades acaparando los productos agrícolas en los meses que se presentan abundantes en los mercados a fin de revender luego los géneros con la carestía que determina una forzada escasez.

Ya algunos pueblos de nuestra provincia conocen los beneficios de practicar ventas en común. El trigo y las lanas, propiedad de todos los vecinos de la localidad, se enajenan cuando conviene a sus legítimos propietarios, rindiendo el fruto del trabajo utilidades razonables, y este favorable resultado estimula la producción, que al crecer se perfecciona y abarata, otorgando por igual ventajas muy apreciables al que trabaja y al que consume.

Parece idéntica la acción del negociante acaparador de los productos agrícolas y la de los rurales asociados para vender sus géneros en condiciones remuneradoras. La diferencia es enorme; es tan grande cual la que existe del bien al mal, del avance al retroceso, de la prosperidad a la miseria.

El egoísmo del intermediario, esteriliza; la justa defensa que hace de sus intereses el pueblo agrícola, fomenta la riqueza general.

De una parte, la usura quita del campo las inteligencias creadoras, el esfuerzo que no se aviene a la indigencia; de otra, el bienestar y la holgura del campesino no envidiarán la suerte del que penosamente vive en las ciudades.

La riqueza de los agricultores a todos alcanza. Los millones de los que nada producen lastiman a la nación, que sólo es grande, fuerte y poderosa por la independencia económica que disfrutan los que trabajan.

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

La caricatura cinematográfica

Nunca hemos sentido esa cólera grotesca y ese odio imponente de ciertos elementos que viven del teatro en España contra el cinematógrafo. Estos elementos son los traductores y arregladores de operetas, los confeccionadores de revistas en que todo se confía a las caras bonitas de las quintas tiples, a la desnudez de la primera, a las sorpresas del decorado y a los cuplés de relativa intención; los autorcetes de comedias a base única de los chistes y palabras de varias intenciones, los cómicos que no dominan el gusto y la chabacanería del público, hija de la de ellos, desaparecieron para siempre.....

Toda esta laya de gente que constituye la mayoría de quienes viven del teatro, odian el cinematógrafo porque saben que el cinematógrafo los rechazaría despectiva e irrevocablemente.

Los expulsa, mejor dicho, porque el teatro quedará reducido en el porvenir a conciertos y pantomimas bailables.

Lejos de perder con el cambio de las comedias y dramas y sainetes por las películas, ganará todo el mundo; los autores, los cómicos y el público. Además los elementos auxiliares son muchos más y más importantes y mejor retribuidos en el cinematógrafo que en el teatro.

Sobre todo los cartelistas y dibujantes han encontrado una orientación nueva para ejercitar su arte.

Y desde hace algún tiempo los caricaturistas. Los verdaderos caricaturistas. Porque el cinematógrafo es una excelente piedra de toque para las condiciones estéticas y técnicas de los artistas.

Es inútil que se acerquen a la blanca pantalla los autores dramáticos que solo hacen mala literatura y los autores cómicos cuya gracia radica solamente en la chocarrería. En los cinegramas y cinema revista solo existen la emoción y la gracia de las situaciones. Hemos visto fracasar en la impresión de películas a estos medianillos faranduleros que el compadrazgo y los intereses creados hacen pasar en España por eminencias de uno y otro género; porque no es lo mismo tener bien organizada «la claque» y hacer comedias ñoñas para público aristocrático o zarzuelillas absurdas para público democrático que moverse desembarazada y naturalmente en la limitación expresiva de la película.

Por eso, al intervenir la caricatura no han podido entrar todos los caricaturistas, sino aquellos que dominan la intencionada simplificación de las líneas. Nunca los que fían el efecto cómico de sus dibujos a la gracia de los «pies» o las leyendas, ni los que confunden la caricatura con los dibujos simplemente grotescos. Es preciso que las líneas hablen por sí mismas y que los personajes caricaturicen en sus gestos y ademanes los de personas o animales a quienes representan.

La aparición de la caricatura en el cinematógrafo la señalaren aquellas caricaturas actualistas de la «Revista Pathe». Después de las movibles escenas de todos los sucesos semanales culminantes, aparecía la inmóvil sátira política. Se pensaba por un momento haber retrocedido a los tiempos ingenuos de la linterna mágica.

No; no era, no podía caber este papel de la caricatura en el cinematógrafo dentro de la suma de perfeccionamientos que supone. Iba más allá del teatro, más allá de las revistas gráficas; era preciso que fuera también más allá de la caricatura, en su inocente esfuerzo de expresar el movimiento con líneas de puntos contoneando varias veces los miembros de las figuras o desarrollando un episodio en las varias viñetas de una historieta.

Y esta transformación llegó al fin. La iniciaron lógicamente los dibujantes yankis.

Si los caricaturistas franceses son los maestros del ingenio y los alemanes los maestros de la estilización, los yankis son los maestros de la expresión. Acostumbrados a poner en labios de sus personajes las frases que pronuncian con una instintiva sumisión a los procedimientos de los pintores primitivos y de los hagiógrafos medioevales, los caricaturistas yankis llegan a una portentosa fusión de los rasgos fisonómicos y de las actitudes con las palabras.

Podian, por lo tanto, llegar a suprimir, por innecesarias, estas últimas, ya que la expresión era tan elocuente. De aquí su lógico e inmediato triunfo en el cinematógrafo.

Poco a poco empezaron a surgir esas historietas regocijadoras de bandidos y policías, de fábulas interpretadas por animales.

Pero no bastaba con la maestría de la impresión. Era preciso una paciencia extraordinaria y un dominio del dibujo verdaderamente excepcional. Una historieta que en el periódico puede desarrollarse en ocho, en diez dibujos, exige para las películas caricaturescas, novecientas o mil. Ha de seguir el artista sobre sus carbones el mismo procedimiento mecánico que el objetivo fotográfico. Solo entre el dibujo número uno y número quince, por ejemplo, se nota el cambio de actitud de las figuras. Del dos al catorce no tiene otra razón que someterse a la evolución de los dos equilibrios. Rodin en sus conversaciones con Paul Grall, de «L'Art» define de un modo sencillo al movimiento con la transmisión de una actitud a otra.

Hasta ahora el caricaturista cinematográfico que ha logrado reunir con más admirable ingenio creador la gracia expresiva con el movimiento, es Goldberg, el dibujante de «New York Nuil». En el cinematógrafo el triunfo es de jóvenes, Goldberg no ha cumplido sus treinta años y si no es ya millonario, como Chaplin, lo sera muy pronto.

Aquí, en España, donde a los humoristas se les «conceden» veinte o veinticinco pesetas por un dibujo, sorprenderá saber que Goldberg cobra por una historieta para la «Trasatlántic» cinco o seis mil dolares.

José Francés.

(Prohibida la reproducción).

RECONSTITUCION

Dícese que el Gobierno español ha cumplido una parte de su programa y le queda la que ha de llevar a cabo la reconstitución de la Patria. Esta segunda parte es la que les queda siempre por hacer a todos los Gobiernos, bien porque al hacerlo tropiecen con dificultades, bien porque equivoquen el camino a seguir o bien porque no les convenga que tan magna obra se lleve a efecto.

Convenimos todos en que la reconstitución de España es una necesidad imperiosa e imprescindible y, sin embargo, no todos podemos convenir en los medios para realizar tal obra.

Aferrados unos al «más vale malo conocido que bueno por conocer» y otros al «hecho me lo han de dar» dejamos pasar el tiempo, sin tener en cuenta que «mal que no mejora...» y seguimos nuestro camino cubierto de espinas sin tratar de retirarlas, limitándonos a lamentar interiormente sus escabrosidades, pero dejándolas para que los que nos sigan tengan que pasar por los mismos angustiosos trances que nosotros pasamos.

Por otra parte, mientras que unos creemos que la reconstitución de España no puede hacerse sino mediante una buena administración de sus riquezas, fomentando la producción, abriendo vías férreas, construyendo pantanos y canales de riego, protegiendo el comercio, la agricultura y la industria y dignificando al trabajador con medidas que le pongan a salvo del despotismo; otros y en esos otros están comprendidos todos los gobiernos que se vienen sucediendo de muchos años a esta parte, entienden que la salvación de España está en el aumento del presupuesto de ingresos y gastos del Estado.

Claro que cuando los Gobiernos dicen esto y el pueblo que trabaja y paga no trata de demostrar lo contrario, los Gobiernos deben tener razón, pero por lo mismo no podemos explicarnos cómo esa reconstitución no se ha hecho ya, ni cuánto será necesario que importe el presupuesto para que tales señores se vean satisfechos y en disposición de emprender la obra que, dicho sea de paso, no veremos nunca terminada; porque por mucho dinero que para ello se ponga en sus manos se evaporará como humo que lleva el viento.

Luego si la reconstitución de España es necesaria, y los Gobiernos no han querido, o no han podido o no han sabido, o no quieren, ni saben ni pueden llevarla a efecto y el pueblo duerme sumiso y resignado dando lo que le piden y esperando, esperando en las *buenas intenciones* de los que él cree que han de salvarle sin poner nada de su parte, la reconstitución de España no puede hacerse ni se hará, porque los Gobiernos han demostrado llevar el camino equivocado y atentos a sus conveniencias y el pueblo se conforma con ello durmiendo reposadamente sobre las mullidas almohadas del «hecho me lo han de dar» o «más vale malo conocido que bueno por conocer».

¡Error crasísimo que indica nuestra indiferencia y que pone de manifiesto nuestra ignorancia al no admitir la posibilidad de algo mejor, aun después de estar convencidos de lo malo que es lo actual!

Vicente Serrano García.

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

9 Julio.

Operaciones de la semana.—Géneros de consumo.—Se han servido a nuestros asociados los artículos siguientes: 363 mil 250 kilos de aceite, 295 id. de arroz, 75 id. de bacalao terranova, y 35 id. Inglés, 71 kilos de azucar molida, 23 id de café Puerto Rico, 75 id. de congrio seco en piezas de dos libras y media en adelante, 60 id. de tocino salado; 8 id. de fideos, 11 de pimientos molidos, 5 kilos y 125 gramos de canela, 31 libra de chocolate, 18 latas de sardinas, de 600 gramos, 1 kilo y 115 gramos de pimienta, 115 gramos de anis, 12 latas de tomate, 6 id. de pimientos, 46 kilos de sal, 191 de jabones, 40 celemines de alubias encarnadas, 46 celemines de garbanzos; 16 litros de aguardiente, 1.100 kilos de harina extra, 130 id. de centeno, 158 id. de cemoyuch, 1 libra de galletas, 46 kilos de sal, media fanega de alubias blancas, 65 cántaras de vino de Aragon.

Maquinaria agrícola.—El Sindicato de Valtueña desea adquirir por conducto de esta Federación, una máquina segadora, que se le servirá a la mayor brevedad, dada la premura del tiempo.

Lanas.—Se han remitido muestras de lana de algunos Sindicatos para su venta a la Sección comercial de la Confederación Nacional.

Una vez más recomendamos a nuestros asociados poseedores de lanas, remitan a las oficinas de la Federación muestras de ellas, indicando a la vez cantidad que posean y precio mínimo a que deseen vender.

Sello de franquicia.—Se ha encargado el sello de franquicia para el Sindicato de Coscurita.

Nitratos de sosa.—La Sección comercial de la Confederación Nacional Católico Agraria interesa de todos los Sindicatos, por conducto de esta Federación, manifiesten en plazo corto, la cantidad en firme de nitrato de sosa que desean adquirir para la próxima campaña, al objeto de que cuanto antes pueda realizar el contrato del punto de origen (Chile), y pueda servirle de base para que por el Gobierno facilite barcos a flete reducido.

Listín de precios y condiciones de venta para los superfosfatos de cal mineral por partidas mínimas de un vagón de diez toneladas.

Sin compromisos y salvo variación.

Superfosfatos 16 18 por 100, 240 pesetas la tonelada de mil kilos sobre vagón estación Valencia; de 15 17, a 225 idem id.; de 14 16, a 210 id. id.; de 13 15, a 195 id. id.; de 12 14, a 180 id. id.; de 11 13, a 165 id. id., y de 10 12 a 150 id. id.

En sacos de 100 kilos comprometidos, peso bruto por neto de origen.

Pago al contado, reponiendo fondos el comprador sobre Madrid, dentro de los 15 días fecha expedición.

En sacos de 75 kilos aumenta por tonelada 8'50 pesetas; en sacos de 50 aumenta 10 pesetas, y 12 pesetas en sacos de 46.

Epoca de entrega, hasta el 31 de Diciembre; las cantidades que no se sirvan dentro del plazo estipulado, sea cualquiera la razon, serán anuladas.

El superfosfato 18'20 cuesta a 27'50 pesetas los 100 kilos sobre estación Badalona, servidos en sacos de cien. En sacos de 50 aumenta una peseta por cada 100 kilos.

Hilo Sisal.—Esta Federación dispone de unos 70 fardos de hilo de cañamo para máquinas segadoras, que cederá a sus asociados al precio de 120 pesetas fardo. Dada la poca cantidad de que se dispone, encarecemos a los Sindicatos se sirvan hacer los pedidos que necesiten a la mayor brevedad.

REMITIDOS

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted nos dispense la atención de publicar las siguientes líneas que con esta fecha dirigimos al Sr. Dr. de *El Porvenir Castellano*.

Mucho se lo agradecerán sus afectísimos y ss. ss., *Mariano Vicén.—Rafael S. de Robles.—Tiburcio Carrillo.—B. Giménez.*

«Sr. Dr. de *El Porvenir Castellano*.

Muy señor nuestro: En el último número del periódico que usted dirige, se inserta un suelto que más bien parece un autobombo, tratando de demostrar que D. Antonio de Marco, actual Alcalde de Soria, merece una estatua por haber realizado en favor del pueblo mejoras y hasta dádivas, que tal vez no hubieran hecho los anteriores.

Sin criticar la laboriosa gestión del señor Marco, que sólo al pueblo importa conocer, y prácticamente la está conociendo, nos parece de muy mal gusto la comparación.

Nosotros, como Alcaldes, tratamos siempre de cumplir con exceso nuestros deberes, y si no hicimos más de lo poco que es-

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

FÁBRICA DE
Alcohol, Aguardientes, Anisados, y
LICORES SOLAMENTE DE VINOS
Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.
Hilario Falces e Hijo
COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

Nueva Botería de Manuel Guzmán
Número 14, Plaza de Herradores, número 14, SORIA
A cargo del inteligente oficial ya conocido en esta localidad
MARTIN SANCHEZ
Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, se encarga de la CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CORAMBRES CON MATERIALES DE PRIMERA, sirviendo también cuantas composturas se le confíen con gran prontitud y sólida como esmerada confección, hasta el extremo de GARANTIZAR si así se desea, toda obra ejecutada en esta casa.
No confundirse.--Plaza de Herradores, número 14, Soria.
NUEVA BOTERIA 8—8

Peones y albañiles
se necesitan para las obras del salto de Pobla de Segur (provincia de Lérida).
Se abona la mitad del viaje hasta el lugar del trabajo y se dan primas de permanencia, como sigue:

A los 3 meses de trabajar en la obra..	20	ptas. de prima
A » 6 » » ..	20	» »
A » 9 » » ..	25	» »
Al año » » ..	35	» »
TOTAL...	100	ptas. de prima

Jornal para los peones..... 4 pesetas
Jornal para los albañiles .... de 5 a 6 pesetas
Para más informes, escriban a las oficinas del salto de Pobla, carretera de Gerri, Pobla de Segur (Lérida). 1-2

tuvo en nuestra mano, no fué por falta de voluntad. El pueblo entero juzgó nuestra labor moral y económica, y a su fallo nos atenemos, sin necesidad de que trate de insignificarla el autor del sueito a quien negamos autoridad y competencia para hacerlo.

Muy bien y loable es que el Alcalde, cuando el pueblo carece de determinados artículos, entre ellos los huevos, los adquiera con su dinero particular o con un adelanto pedido a la Administraciòn de Consumos; pero muy mal y muy censurable a nuestro juicio el que favores tan pequeños se coticen en su haber como fundamento de una gestión altamente económica, sin tener en cuenta que ésta se adquiere administrando bien los intereses que le están encomendados, previniendo males que todos vimos en el horizonte hace más de un año, siendo justo lo mismo con los fuertes que con los debiles, cuando faltan al vecindario o tratan de darle gato por liebre, y no autorizando con pasividades, que a costa del mismo se enriquezca cualquier desaprensivo, sobre todo en épocas tan calamitosas como la presente.

Ahora bien, lo que sí aseguramos los ex-alcaldes anteriores, es que si mientras llevamos el cargo tan caballerosamente como el actual, un Gobernador hace repesos de artículos a industriales de la Capital, hubiéramos roto la vara, considerando que se había presentado la AURORA BOREAL, que por lo visto no distingue el señor Marco, apesar de ser tan altamente caballeroso y perspicaz.

De usted atentos afectísimos seguros servidores y ex-alcaldes

q. e. s. m.

M. Vicén.—Rafael S. de Robles.—Tiburcio Carrillo.—B. Giménez.

⁂

LA IDEA

No, no me refiero al periódico que en Soria se publica; me refiero a la idea que divide y cambia de aspecto y rumbo las cosas y casos.

La idea es la primera operación que hace el entendimiento para conocer los asuntos, pero hay casos en que se pinten las cosas con diferentes colores que los naturales, y sucede que tanto aquel que la ampara como aquel que la predica, apoyan una idea que no es idea de ellos.

Los primeros (los que la amparan) se forjan la idea, porque los segundos, al relatar el hecho que desean divulgar, exceptúan aquello que puede perjudicar para conseguir la conquista, y agranden lo que puede contribuir al logro de sus deseos. La idea se falsifica y desvía el entendimiento del tema real, fijándose en el imaginario.

Los que predican, por egoismo, deberes sagrados engrosan su codicia e inducen a apoyar lo que se opone a sus voluntades.

He aquí, una cuestión trascendentalísima y de actualidad, que por lo bien que encaja en lo expuesto, diríase que la Providencia había dispuesto esta realidad para que sirviese como ejemplo a mi escrito.

Los agrarios, al escoger el tema «Unámonos y defendámonos» organizaron la Junta de defensa de los contribuyentes agricultores; redactaron los catorce artículos que integran el Reglamento y señalaron las cinco bases que sintetizan el programa porque habrán de regirse los Sres. Diputados a Cortes, Senadores y Diputados provinciales, al objeto de beneficiar los intereses agro-pecuarios.

Reconocida la necesidad de intervenir en la designación de los cargos mencionados, exigentes la aceptación del programa que señala el Reglamento, prometiendo responder, fiel y honradamente a los deseos de dicha Junta. Y... llegaron las elecciones.

Por razones, explicadas ya, basadas en la conveniencia, proponen al Sr. D. Rafael Marín Lázaro, quien ateniéndose al Reglamento, acepta el programa y adquiere el compromiso a que hace alusiòn el art 14 y resulta que el hecho de apoyarle aquellos que con ellos no contaban sirve de ardid para dividirlos, consiguiendo demostrar que el apoyo—reconocido como artículo de primera necesidad—es un inconveniente.

Comenten el Reglamento, hacen referencia indicando que se infringe un artículo y consiguen demostrar que es más digno de representarles aquél que no se sujeta a nada del programa, que el que bajo su palabra de honor promete desvelos para defender los intereses de los agrarios. ¡Los hay elocuentes!

Qué valga de ejemplo y de gobierno a los Sres. Felipe León y Celestino Córdova para que mediten y vean que mejor de «O Cesar o nada» es «O Cesar o algo».

Daniel Sevillano.

Agreda Julio 1918.

⁂

Candilichera 10 de Julio de 1918.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor mío: Sírvase usted dar cabida en las columnas de su bisemanario a estas cortas líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido este su affmo. y seguro s. q. b. s. m.,

Manuel Llorente.

En el número correspondiente al día 3 del actual, he leído con sorpresa un escrito firmado por D. Miguel Molina, representante de la casa Zuza y Ezcurra, en el que rechaza la veracidad del que antes publicó el autor de estas líneas y dice: que el señor Llorente censura el proceder de dicha casa, aunque notoriamente es injusto.

Dice también que su conducta es y ha sido siempre la formalidad, pero a causa de la actual guerra europea, no han podido recibir las máquinas agavilladoras que esperaban.

Y con el fin de demostrar al Sr. Molina que mi anterior escrito es verídico y no injusto, como él dice, yo le justifico que el viajante encargado de vender las máquinas afirmó que dentro de pocos días estarían a nuestra disposición, pues había en la casa, sin vender, ciento cincuenta agavilladoras. Esto demuestra o que el viajante nos engañó, diciéndonos que había máquinas agavilladoras en la casa y era mentira, o que los representados las guarden para otros clientes de su mayor agrado, o para venderlas a precios más elevados, si éstos les parecían poco. Tanto lo uno como lo otro no acredita la formalidad tal como debiera; pues antes de comprometerse el comerciante a una obligación, debe asegurarse de si podrá o no cumplirla; ya una vez comprometido, debe ser fiel y no presentar obstáculo alguno al pacto.

Y por último, quédese el Sr. Molina con sus máquinas; yo no quiero más discordias ni contradicciones, pues como no sólo la casa Zuza y Ezcurra vende géneros de esa clase, otra casa más acreditada ha venido a demostrar su formalidad ocupando el vacío dejado por la anterior.

Manuel Llorente.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 12 de Julio de 1918.

Mi querido amigo: El ministro de Fomento ha hecho las declaraciones siguientes:

Respecto a la huelga minera, manifestó que se anuncia en Asturias para el día 15. Dijo que cuando él ofreció su mediación para solventar las diferencias entre obreros y patronos no pidió a ciegas un voto de confianza, sino que, al contrario, ofreció una forma de solución armónica que ya había presentado y aprobado el Consejo de ministros.

Después ha sabido que los obreros rechazan el arbitraje y para evitar esta confusión de términos ha hecho que por el gobernador de Oviedo se la comunique oficialmente a los obreros la fórmula completa, que no es el arbitraje que ellos rechazan.

Ahora que el Sindicato de obreros rechaza la fórmula por él propuesta, quiere hacerla pública, para que todo el mundo vea la sin razón con que se lleva a los obreros a la huelga.

Piden los obreros que del aumento de producción se destinen 50 céntimos, por tonelada, y yo, en mi fórmula les ofrecía una peseta por la intensificación alcanzada; es decir, que ofrecía más que lo que pedían los obreros.

Pedían los representantes del Sindicato que estas cantidades se dedicasen a obras permanentes culturales y de mejora económica para los obreros, y yo en este punto les daba también plena satisfacción. La divergencia está en que los representantes del Sindicato pedían que estas cantidades se entregasen íntegras al Sindicato, y yo les ofrecía entregarlas a una fundación que estaría regida en su mayoría por obreros, de la que formarían parte algunos patronos y sería vigilada por el Gobierno. Los obreros patronos llegarían hasta el número de diez vocales.

Las ventajas que esta fundación ofrece para los obreros es que el Sindicato es una asociación voluntaria, que puede llegar un día en que no represente más que una minoría audaz, y aun podía dar el caso de desaparecer por completo. La fundación propuesta es una organización permanente, siempre de la mayoría de los obreros y siempre sería cumplida la base de su funcionamiento.

Al ver rechazada esta fórmula, como anteriormente lo fué el reparto individual, convénceseme el ministro de Fomento de que hay algo que no aparece claro en las peticiones formuladas por los obreros del Sindicato. Sus noticias son que el Sindicato se esfuerza en que la huelga de mineros sea general en todo Asturias. Si esto ocurre, se originarán grandes perjuicios al país; pues en este caso el Gobierno tendrá que imponer grandes restricciones en el consumo del carbón para no perjudicar servicios públicos ni intereses generales.

Si los obreros se percatan de que no podrán triunfar por que les falta la razón y el apoyo de la opinión, desistirán seguramente de su propósito, porque aun cuando triunfaran después de grandes perjuicios y trastornos al país y aún a ellos mismos, no alcanzarían más que lo que el ministro les propone.»

Política de actualidad.

No hay más que observar el desaliento que se observa en la Cámara popular para deducir la escasa labor que allí se va desarrollando. Desde la ausencia de las izquierdas se notaque apenas acude nadie al Congreso. Así es que de día en día se viene anunciando la clausura del Parlamento, pues sin oposiciones, y por lo tanto sin controversia, los proyectos se van aprobando por la mayoría, sin otra discusión que la particular que promueven en los pasillos, entre sí, los ministeriales.

A todo esto, con la carestía de las subsistencias, la falta de trabajo, las propagandas y actos que se anuncian, la inquietud para la clase media y el proletariado es extraordinaria, sin poderse adivinar qué resultado práctico tendrá este estado de cosas.

Abandonados de todo amparo y protección los labradores, que son los que verdaderamente mantienen a la nación por medio de un trabajo constante y penoso, apenas los políticos se ocupan de mejorar su condición, apelando a ellos cuando necesitan sus votos, para olvidarse después de su [illegible] cuando el pedrisco deshace sus cosechas, cuando las inundaciones anegan sus sembrados y cuando las tormentas acarrean la ruina de miles de familias, y sus quejas y lamentos casi se oyen, cuando no son escuchadas con la mayor indiferencia.

Continuando de este modo; por parte de los encumbrados por los pueblos, siempre necesitados, caminamos seguramente al desastre.

Consejo de ministros.

A la entrada.

A las nueve y media de ayer llegó el Sr. Maura a la Presidencia, donde comenzó el Consejo a las diez y media.

El ministro de Estado dijo que no se explicaba cómo algún periódico ha calificado de poco clara y concreta la Real orden publicada en la *Gaceta* sobre el movimiento de barcos.

Yo, dijo, la juzgo bien explícita, y que no deja lugar a dudas de que solo pueden publicarse en este concepto las noticias facilitadas por los armadores o casas navieras.

También aconsejé al Sr. Dato a los periodistas que cuando se publiquen noticias relativas a la Trasatlántica se haga también constar qué casas las han facilitado, para evitar denuncias injustificadas.

El Sr. Ventosa, que asiste al Consejo, lleva varios asuntos y dará cuenta de sus conferencias con los directores de las fábricas de gas y electricidad y de otras grandes empresas que consumen enorme cantidad de carbón, para ver la manera de restringir el consumo, en vista de la situación que amenaza producirse en Asturias y para ver la manera de disminuir el déficit entre la producción y el consumo.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo varios proyectos y expedientes que no pudieron ser examinados en la reunión anterior.

Dijo el ministro de la Guerra que en vista de lo bien que habían interpretado los informadores las noticias oficiales sobre la agresión a nuestras tropas en Regaia, desistía de publicar la nota anunciada.

Calificó el ministro de Marina de infundados los rumores sobre el disgusto en la oficialidad de la Armada.

Yo no tengo la menor noticia, añadió el general Pidal, pues ya saben ustedes, dijo, que el último en enterarse es el marido; pero repitió que no había la menor razón para semejante actitud, y además los oficiales de la Marina española se han mantenido siempre en la mayor corrección y disciplina.

El Ministro de la Gobernación manifestó su creencia de que el Consejo se ocupará de la huelga de Asturias, anunciada para el lunes, y que no tenía sobre el asunto ninguna noticia que añadir a las publicadas en la Prensa.

El Gobierno, dijo el Marqués de Alhucemas, respeta el derecho a la huelga, pero también está dispuesto a hacer que se respete la libertad del trabajo.

Los demás ministros nada dijeron.

A la salida.

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde.

El subsecretario de la Presidencia leyó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Comisario general de Abastecimientos ha dado cuenta de sus gestiones para la traida de granos del Uruguay, a fin de evitar la carestía cada día más sensible, y de las medidas que prepara para restricción de consumo de carbón.

Se ha destinado gran parte del Consejo al examen del proyecto del extrarradio, quedando solventadas algunas de las dificultades que ofrece el proyecto, que muy pronto será sometido a la deliberación de las Cortes.

Ha examinado el Consejo la situación de los varios problemas obreros planteados, y de una manera especial el aviso de huelga minera en Asturias, adoptando las medidas necesarias para que, en caso de que la huelga estalle, esté asegurado el orden público y la libertad del trabajo y no se perturben los servicios de interés general».

NOTICIAS

Ayer, de madrugada, se declaró un violento incendio en la casa número 4 del patio de banderas del Alcázar de Sevilla, que habitaba la familia inglesa Mac-Beugar, propietaria de la importante fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache.

Los primeros momentos se temió que el incendio se propagase al Alcázar, poniendo también en peligro el Palacio Real y la casa del Presidente de la Cámara, Sr. Gómez Quintana. Las pérdidas son incalculables y se ignoran las causas del siniestro.

—El conflicto minero en Asturias se encuentra en francas vías de solución.

Ayer se reunieron los representantes de los patronos y de los obreros y se acordó una fórmula, donde tuvieron mayoría los obreros, y un representante oficial encargado de la administración de los bienes concedidos por la empresa, siendo de la exclusiva competencia de los obreros la orientación del reglamento y la creación de instituciones benéficas.

La fórmula queda pendiente de la aprobación de los patronos y de los obreros; pero se cree seguro sea aceptada por ambas partes.

La noticia, en Oviedo, ha causado honda satisfacción en el público.

—Una Comisión de temporeros de la Comisaría de Abastecimientos visitó al Sr. Suárez Inclán para ver el medio de ser incluidos en los beneficios de la ley de empleados.

—Hoy marchan a Asturias los diputados socialistas Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

El objeto del viaje dicen que no es otro que intervenir en las negociaciones entabladas entre patronos y obreros, y ver si con su mediación logran evitar la anunciada huelga.

—La sesión de hoy en el Congreso se verificó con muy escasa concurrencia.

Se habla de que antes del día 16 del mes actual se suspenderán las sesiones en el Senado y el Congreso.

—Suyo afmo.,

El Corresponsal.

NOTAS FINANCIERAS

De viernes a viernes.

La semana que termina ha sido poco animada en Bolsa, y no por falta de dinero, sino más bien por falta de papel. Los corros han mostrado desanimación e indecisión.

Circulan rumores respecto de la necesidad de un próximo empréstito y de normalizar la vida presupuestaria de España, reforzando los ingresos para atender a los gastos. cada vez más importantes y necesarios.

El reciente e importante discurso del Sr. Cambó en la Defensa mercantil patronal, confirma tales rumores.

Por cierto, que entre los distintos puntos que ha tocado el Ministro de Fomento para estímulo y apoyo de las clases mercantiles, al motejar a ciertos institutos de crédito, se le ha olvidado indicar quién era el culpable de la falta de crédito, si los que lo conceden o quienes con el abuso lo han desacreditado.

Es necesario educar económicamente al comerciante. De tal modo, se podrá arraigar, rehabilitar y afianzar el crédito. Si este se fundamenta en la confianza, son necesarias la probidad y la inteligencia, y ninguna de ellas se improvisan. También se precisa la aptitud, de la cual hay que asegurarse bien.

Después de todo esto y cuantas medidas de previsión pudieran adoptarse, tribunales de honor mercantiles. descalificaciones, sanción recta y severa para todo acto malicioso que dañe al crédito y perjudique los intereses generales del comercio y de la industria, harían que el crédito se regenerase. No hay que olvidar que, con razón, se ha dicho que el crédito es una moneda despreciada en España; pero por eso mismo es urgente sanearla y todos debemos pensar en este asunto trascendentalísimo para el desarrollo y progreso económico del país.

Cotización y renta real de los siguientes valores.

CLASE DE VALORES	Cotización	Renta real,
4 por 100 Interior	80'25	3'98
4 por 100 Exterior	90'80	4'40
4 por 100 Amortizable	87'40	3'66
5 por 100 Amortizable	98'40	4'00
Carpeta amortizable al 5 por 100	97'95	4'08
Obligaciones del Tesoro al 4'75	104'00	4'57
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99'00	»
» » al 5 por 100	106'50	»

Delirios pecuarios

A los 150 pueblos de la Tierra de Soria

CONCLUSION

Dejemos detalles y alusiones que no nos permitirían acabar, como lo relativo a los cargos que desempeño, desde luego inmerecidamente, de Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados, los cuales siento no poder poner a disposición del Sr. la Orden porque están muy lejos de él. Tampoco los detento, pero sí entiendo que ellos obligan más y más a decir la verdad, defender lo justo y procurar el bien provincial.

La mentira no debe rezar con ellos, y por eso puedo decirle al megalómano señor que se *equivoca* por completo al suponer *piadosamente* que hacemos en la Mancomunidad las cosas a cencerros tapados para que nadie se entere. Tal vez confunda la humildad con el misterio.

Aparte de que de nada nos serviría teniendo como tenemos tantos fiscalizadores que a modo de comadres de solanas invernales nos cuentan hasta los garbanzos del puchero y no cesan en su afán de fisgoneo, el Sr. la Orden supone mal y es demasiado cínico el suyo.

Ya sé yo que no ha faltado quién de vosotros le ha dicho y echado en cara lo contrario, pues bien sabéis lo que pasa. Y como los hechos son más elocuentes que las palabras, evitamos éstas en nuestra justificación y nos atenemos a los resultados *que hablan muy alto*, y que en síntesis son haber logrado una personalidad que no teníais y haber percibido más de medio millón de pesetas, no obstante el aumento de gastos.

Respecto de éstos, nunca hemos dicho ni dado a entender que los deslindes hayan costado mucho. No podíamos decirlo porque incluso el letrado, cuando a ellos ha asistido, no ha devengado honorarios. Nada, pues, tenemos que rectificar.

Tampoco es cierto, como dice el señor La Orden con una falta de consideración enorme, que se haya suspendido un juicio por no poder presentar sus cuentas el Administrador. Eso es una infamia.

La verdad es otra muy distinta. En este mismo periódico se publicó por entonces un suelto, en el mes de Marzo, y en él se expresaba la causa principal de esa suspensión, que venía a ser la imposibilidad material (que comprende cualquiera menos el Sr. la Orden) de realizar en pocos y contados días el trabajo solicitado por la defensa del procesado, que se refiere a las cuentas de 17 años de la Mancomunidad, y que solo por lo que afecta al Gobierno civil tenían que ser examinados unos miles de documentos y unos cientos de miles de folios para después certificar de ellos. ¡Las Cuentas y Presupuestos municipales vuestros de 18 años! y no se si hasta un cuerno de la Luna.

Pero no se apure el Sr. la Orden. Todo se andará para que no pierda la ocasión de lucirse como testigo del procesado, ex-subordinado suyo y quién sabe si colaborador en este asunto de las imputadas injurias y calumnias.

A lo que se refiere es a eso, a una querella promovida por el Administrador por otra campaña *altruista*, juicio que hubo de señalarse y suspenderse por la causa mencionada, no por la *cristianamente* insidiada por el Sr. la Orden, quien olvida o calla que incluso medió una demanda de perdón en favor del procesado. Pero aunque solo sea por complacerle, nosotros le anticipamos que tratamos de darle gusto y procuramos remover los obstáculos que se oponen a la celebración del juicio.

Y si quiere llegarse a la Administración y ver las cuentas de esos dieciocho años, todas encuadernadas en el suyo correspondiente, y que hace tiempo que están a la vista de todo el que a su despacho va con objeto de facilitar al que quiera su examen,—y el que por cierto nadie espontáneamente ha deseado realizar—también puede hacerlo.

Todo menos quitarnos la piel, o mejor dicho tratar de quitárnosla, pues eso ni a él ni a nadie se lo consentimos, aun cuando aquí, donde todos nos conocemos, no hacen falta vindicaciones ni siquiera protestas de ninguna clase.

Solo diremos, como final, que estamos muy satisfechos de nuestra obra, aun no siendo perfecta, y que tenemos muy tranquila la conciencia.

Por eso podemos chillar fuerte, y por eso no nos duelen prendas, ya que para refutar el engendro del Sr. La Orden se podía haber hecho con solo recojer y subrayar sus propias palabras. Pues escribe en su inmodesto opúsculo:

—Yo, lo digo ingenuamente, he tenido verdadera obsesión sobre este asunto de la Mancomunidad.....

A lo cual bastaba replicar que *ya se conocía*, y que nosotros no queríamos nada con obsesionados, sino con hombres sensatos, desapasionados y competentes.

Y renunciando a deciros cuanto fuera de expresar en orden a lo que podéis ser—desde luego amos y no borregos—ya que estoy de completo acuerdo con el *statu quo*, nada más por el momento.

Y ahora juzgad dónde está *el crimen* de que el Sr. La Orden hablaba. Si en nuestra omisión al no acudir el préstamo para comprar las ovejas de su fábula, o en su acción.

Yo por mi parte le perdono la injuria, ya que en definitiva le debo, como a los demás detractores nuestros, alguna honra y algún provecho. Sobre todo el honor de haber triunfado sobre ellos por defenderos; lo que ellos no olvidan y lo que tanto les duele.

Sotero Llorente Lapuerta.

De los pueblos.

ALMARZA

El día 6 del actual dió una conferencia pedagógica en esta villa el inspector jefe de primera enseñanza Sr. Yubero, con asistencia de los Maestros de la localidad y de varios de los pueblos próximos que habían sido invitados.

El conferenciante disertó admirablemente sobre los métodos y procedimientos de enseñanza, deteniéndose principalmente en los recreativo-instructivos.

Con lenguaje claro y familiar, demostrando que, más que jefe en tales ocasiones, es un compañero, dió a los reunidos una verdadera lección práctica de enseñanza, quedando todos sumamente satisfechos.

Terminada la conferencia se reunieron en fraternal almuerzo durante el cual siguió la conversación sobre el mismo asunto y sobre la importancia de la escuela.

Como final se enviaron telegramas a los Sres. Ministro y Director general del ramo.

Un asistente.

PIQUERA DE SAN ESTEBAN

El día 6 de este mes subió al Cielo en esta localidad, el niño Juanito Cerezo Campos, de 6 años de edad, hijo de don Aquilino Cerezo y D.ª Felisa Campos Ruiz Zorrilla, sobrina del eximio republicano ex-ministro D. Manuel Ruiz Zorrilla. Al sepelio, que tuvo lugar al siguiente día, asistió bastante concurrencia de este pueblo y del vecino de Peñalba, testimoniando el afecto que se les tiene a tan ilustre familia.

B. B.

VINUESA

Patentizando el amor que los visontinos tienen a su pueblo-cuna, y para aprovechar la tradicional conveniencia de pasar el verano entre las comodidades y bellezas que atesora esta villa, nos honran en este año con su compañía las familias del Sr. Marqués de Armendáriz, D. Juan Manuel Torroba, Sra. Viuda de Llorente, D. Dionisio García, D. Salvador Esteban, D.ª Balbina Portal, D. Julián Taracena, D. Tomás Rojo, D. Martín Aparicio, D. Benito Rojo, D. Lucio Aparicio, D. Benjamín Oncina, señora Viuda de Villacieros, D. Pedro Romero, Sra. Viuda de Ramos, D. Manuel Nieto, D. Julián Aragón, D. Román Aparicio, D. Hilarión M. Aragón, D. Gregorio García, D. Juan Benito, D. Casto Benito, D. Felipe Muñoz, D.ª Balbina Benito y hermanas Blasco Ramos. Además, y recién llegados de Veracruz; nos acompañan los solteros D. Melitón Muñoz, D. Hilario M. Capdequí y D. Pablo Carretero.

Son esperadas en breve las familias del Sr. Diputado a Cortes por Burgo de Osma, del Sr. García, maestro de Soria, y del D. Román Herrero, que con los estimados sacerdotes visontinos Sres. María y [illegible] tal completaráse la colonia veraniega de Vinuesa.

El Ayuntamiento tiene acordado variar los nombres de las principales calles de este modo: La calle Luenga se llamará del P. *Matías Ramos Calonge* donante del [illegible] cio escolar; la del Rebollo, de [illegible] *rroba* incansable protector de la enseñanza; la Plazuela, de *Silvestre Torroba*, fundador a perpetuidad de las escuelas de párvulos y de la del Quintanarejo, y a la Soledad, *del Vizconde de Eza*, a cuya gestión se deben las carreteras que ponen en comunicación a Vinuesa con el resto del mundo; éstas, con la ya dedicada a don Julián Aragón testificarán un justo homenaje de gratitud a los principales bienhechores de esta villa.

Continúan las obras en las carreteras de Molinos a Zarranzano y en la que se dirige de aquí a Montenegro. También se ha llevado a cabo no ha mucho la importante mejora de la calle de la Soledad, que permite subir con relativa comodidad a los automóviles, coches y demás vehículos hasta la Plaza Mayor; y en plazo muy próximo quiere la División hidráulica del Duero dar comienzo a los trabajos para la traída de aguas y construcción de fuentes públicas, pues ya ha enviado 40 toneladas métricas de cemento, y la Corporación municipal tiene en el almacén 1.350 tubos metálicos de 1'90 metros de longitud y 18 kilogramos de peso cada uno, a tales fines. Dícese que sólo falta un pequeño trámite con las oficinas de Montes; pero como es de suponer, tal entidad no ha de ser refractaria a que Vinuesa logre cuanto antes disfrutar de tan beneficiosas mejoras para el servicio público y hasta para luchar contra los incendios y darásolución satisfactoria con su actividad proverbial.

Todo muy conveniente y hermoso hablando de la Corte de Pinares; pero la nota fea y negra que tenemos también, no debe quedar en el tintero. El precio de los comestibles, va por las nubes o a mayor altura: más que en Soria y que acaso en ninguna parte de España; pues hemos oído decir a quien invierna en Madrid, que está la vida un 80 por 100 más cara que en la Corte nacional.

J. R. y C.

Ecos y Noticias.

Las subsistencias.—Continúa siendo objeto de la atención de nuestras autoridades el problema de las subsistencias.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebró en la tarde del lunes, se ocupó de este asunto dando lugar la discusión que se entabló a un debate bastante acalorado, en el cual se hicieron cargos unos concejales a otros sin que se tomara ningún acuerdo de importancia.

Ayer, la autoridad municipal procedió al repeso del pan, encontrando muchas piezas con falta de peso.

Los panaderos protestaron en la Alcaldía de que no se les facilitara harina en el precio y condiciones que se les había ofrecido, y un industrial mostraba la factura en la que consta que había pagado a 67 pesetas los 100 kilos de harina común y a 68 la que se emplea para el pan de lujo.

Un grupo de mujeres también acudió a formular protestas ante el Alcalde por la carestía de los artículos alimenticios y por las deficiencias que en el peso de las mismas se observa.

Acompañó el Sr. Marco a las mujeres que protestaban al Gobierno civil, y ante el Sr. García Plaza renovaron las protestantes sus quejas. El Alcalde solicitó del Gobernador que prohibiera la exportación de varios productos a fin de abaratar los precios que alcanzan.

El Sr. García Plaza ha dictado terminantes órdenes para que se prohiba la exportación de leñas y carbones; ha contratado un vagón de patatas tempranas para que se expendan en Soria en condiciones económicas, esto es, a mitad del precio a que hoy se venden y ha puesto a disposición del Alcalde la cantidad suficiente de trigos y harinas a precios de tasa, correspondiendo únicamente a la autoridad municipal disponer que se transporten los referidos productos desde los pueblos a la población.

Parece ser que no obstante las anteriores disposiciones, insisten las mujeres en celebrar una manifestación solicitando el abaratamiento de las subsistencias.

La autorización para verificar el mencionado acto no había sido solicitada en el Gobierno civil cuando esta mañana visitamos al Sr. García Plaza, quien nos manifestó que, así como desplegaba actividad y energía en solucionar el conflicto que producen la carestía y la escasez de las subsistencias, procedería severamente contra los que pretenden perturbar el orden, más que con el afán de favorecer al pueblo, con el deseo de realizar fines políticos.

Nos permitimos invocar el patriotismo de todos los sorianos, invitándoles a colaborar en una obra de concordia que pueda solucionar satisfactoriamente un conflicto que no se ha de resolver con algaradas y manifestaciones bullangueras.

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, D. Francisco Vellosillo, D. Emeteria González, viuda de Aceña y su hijo D. Manuel y doña Luisa González para Valdeavellano de Tera.

De Cádiz, para Vinuesa, D. Emilio Casaiduero y familia.

De Sevilla, el joven comerciante D. Joaquín Iglesias, y para Almarza D. Santiago García y familia.

Han salido:

Para El Royo, D.ª Rafaela Alvarez, viuda de D. Plácido Duro.

Para Sotillo del Rincón, D.ª Isabel Sanz.

Para San Sebastián, D. Teodoro Benito y su hermana la Srta. Bernardina.

Para Barcelona, D. Roberto Moreno Morrison.

El miércoles 17 del actual a las 10 de la mañana (hora oficial), darán comienzo en la Iglesia del Salvador, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la Ilma. Sra. D.ª Benita Díez de Molina (q. e. p. d.)

D. E. P.—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir, el jueves último, en Soria, D.ª Juliana Pascual López, esposa de D. Alejandro Martínez y madre del joven tipógrafo de nuestros talleres Diosdado Martínez.

Acompañamos en el dolor que la desgracia les ha causado a los familiares de la difunta.

Lo único que no ha sufrido aumento de precio, ni ha variado la calidad, en esta época de carestía general, es el Café «Malte Kneipp» cuyos paquetes llevan como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp.

Véndese el paquete de 100 gramos a 35 cts., el de 250 a 75 cts. y el de 500 a 1'50 pesetas y por sus condiciones nutritivas e higiénicas es el alimento preferido por las familias.

De venta en todas partes.

Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece nuestro buen amigo D. Román Antón, Presidente de la Junta de Defensa de los contribuyentes agricultores.

Mucho celebraremos que se restablezca por completo.

El mercado de lanas.—Según «La Industria Pecuaria», continúa paralizado, en general, el mercado lanero, verificándose, por retraimiento de los compradores y vendedores, muy pocas transacciones.

En la provincia de Cuenca se han hecho ventas de lana negra a 50, 55 y 57 pesetas la arroba. En la provincia de Teruel contratáronse algunas pilas de lana blanca entrefina a 80 pesetas arroba.

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria publicada por la Junta Administrativa de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos, en la que se detalla el notable progreso del benéfico establecimiento durante el año 1917.

Cuantas personas deseen conocer el referido trabajo, pueden solicitarlo en cualquiera de las Secretarías de Ayuntamientos de la provincia, donde se hallará expuesto.

Infanticidio.—Circulan rumores en esta ciudad de haber ocurrido un infanticidio en el pueblo de Villar del Río, de esta provincia.

Se dice que una joven soltera, que estaba sirviendo en Madrid, vino días pasados al pueblo mencionado y que dió a luz. Para ocultar la deshonra encargó la joven a su madre que llevase el recién nacido a un corral y que lo dejase allí abandonado.

Los rumores afirman que ha sido encontrado el cadáver de la criaturita en estado de descomposición y casi devorado por los sapos.

No hemos podido confirmar la noticia, por no haber en los centros oficiales comunicación alguna que dé cuenta del suceso.

Dos ahogados.—Ayer ocurrió una sensible desgracia en la finca «La Concepción» de Matamala, propiedad del señor González de Gregorio.

Los jóvenes obreros Pío Romero Romera y Jesús Aza Romera, de 23 y 24 años, cometieron la imprudencia de bañarse en el hermoso lago de aquel pintoresco sitio, cuando acababan de comer y hallábanse sudando.

Debieron de sufrir los efectos de una congestión, por que se les vió inmóviles al poco rato de entrar en el agua y seguidamente desaparecer en el fondo del estanque.

Los auxilios que trataron de prestarles algunos trabajadores no pudieron evitar que perecieran ahogados Pío Romero y Jesús Aza.

En el pueblo de Matamala y en la Colonia industrial y agrícola de «La Concepción,» ha causado esta desgracia profundo sentimiento.

La Sociedad en comandita, de esta plaza, «Postigo y Benito» ha quedado disuelta y según circular que tenemos a la vista, continuará esa acreditada firma comercial desarrollando idénticos negocios con el mismo título de «Postigo y Benito» en forma de Sociedad mercantil regular colectiva.

Le deseamos grandes prosperidades.

Ha sido nombrada Profesora numeraria de Física, Química e Historia natural, de la Escuela Normal de maestras de Soria, D.ª Narcisa Gárate Ugarteburu, de la Escuela Superior del Magisterio.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el capitán de infantería D. Antonio Martínez, estimado amigo nuestro.

Deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

La Guardia civil del puesto de Lerma (Burgos) ha detenido a los autores del robo de varias caballerías efectuado días pasados en el pueblo de Casarejos, de esta provincia.

Las mulas han sido rescatadas.

D. Francisco García Pereda ha tomado posesión del cargo de vigilante de la prisión provincial de Soria.

Reciba nuestra enhorabuena.

Teatro Principal.—Esta noche se presentará nuevamente ante nuestro público la notable compañía de comedia que dirige Ernesto Vilches, actor de gran talento, y a quien aplaudimos el año pasado por su labor genial.

La obra elegida para la presentación es «El misterio del cuarto amarillo», comedia que llenó las localidades del Teatro de la Princesa de Madrid más de 40 noches seguidas.

Hay gran entusiasmo por asistir al debut y creemos que el Teatro estará lleno, a juzgar por el abono hecho y por el número de localidades pedidas.

Provisión de Escuelas.—Han sido nombrados, en virtud de oposición, recientemente celebrada en Zaragoza, Maestros nacionales de los siguientes pueblos de esta provincia los opositores que se citan:

D. Florencio del Amo, para Fuentelarbol; D. Gonzalo Aguarón, para Pozalmuro; D. Gabriel Valentín, para Villaverde; D. Florentino Rubio, para Rejas de San Esteban; D. Jesús Serrano, para Mazaterón; D. Luis Piana, para Montenegro de Cameros y D. Leovigildo Serred, para Arenillas.

Enhorabuena.

Del día 16 al 20, ambos inclusive, estarán expuestos al público en la Escuela del Hospicio y en la Graduada de niños, los trabajos manuales hechos en el curso que termina, por los alumnos de dichos centros de enseñanza.

Las bravías.—En el pueblo de Calderuela riñeron, por cuestiones familiares, las vecinas María Martínez y Tomasa Hernández, causando Tomasa a María varias heridas de de pronóstico reservado en la cabeza, con una hoz.

El juzgado instruye diligencias.

Incendio.—En Vilviestre de los Nabos se declaró durante la noche del lunes último un pequeño incendio, que fué sofocado en breve tiempo, gracias a los esfuerzos del vecindario.

La casa habitación de Nemesio la Rubia, sufrió desperfectos de escasa consideración.

El siniestro se cree que ha sido intencionado, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Ayer no hubo en la Plaza de Abastos huevos de gallina para la venta, a seis reales docena.

En cambio por las calles y a domicilio se expendieron a dos pesetas docena, como mínimum.

El señor Alcalde de Soria ha publicado un bando ordenando que se pongan bozales a los perros, desde el día 20 de este mes hasta el 15 de Septiembre, con el fin de evitar posibles ataques de hidrofobia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 10 imposiciones en cartillas nuevas, 8.325'00 pesetas; por 22 imposiciones en cartillas antiguas, 32.312'30 pesetas; por cancelación de 11 pagarés, 18.190'00 pesetas. Total de ingresos, 58.827'30 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de una cartilla, 1.028'97 pesetas; por 30 devoluciones a cuenta, 13.631'50 pesetas; por 11 préstamos concedidos, 19.392'00 pesetas. Total de pagos, 34.052'47 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 24 mil 774'83 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 13, (8 mañana).

Congreso.

El Sr. Alvarado solicita que se gire visita de inspección a los servicios administrativos del ejército español en Marruecos.

D. Leonardo Ortega se ocupa de la necesidad de que España se prepare para cuando llegue la paz. Dice que la Comisión protectora de la producción nacional no ha hecho nada útil y cree necesario formar una Junta técnica para que se encargue de la dirección de las grandes empresas, a fin de evitar que los extranjeros ejerzan «control» en el capital español. Pide la creación de un organismo administrativo con objeto de que estudie estos importantes problemas.

Le contesta el Sr. Cambó, manifestando que le preocupa más el período transitorio de la paz a la guerra, que la *post-guerra*. Defiende la necesidad de crear «stocks» de los productos elaborados en España.

Opina el ministro de Fomento que procede estudiar nuestras futuras relaciones comerciales con el extranjero, y juzga preciso armonizar en España la acción del personal técnico con los intereses del capitalista. Dice que es una lástima que no exista un Banco de Crédito Industrial, cuya dirección no puede ser encomendada a la burocracia, puesto que exige para su buen desenvolvimiento las aptitudes de hombres que hayan dirigido negocios de colectividades y que no aduzcan derechos administrativos, porque así se anularían todas las iniciativas.

El Sr. Domínguez Arévalo afirma que el convenio con Francia no ha solucionado la cuestión de los visos, ya que sólo afecta a los caldos destilados.

El ministro de Hacienda promete estudiar el asunto con detenimiento y caso de que no pueda resolverlo, lo traerá íntegro a las Cortes.

El Sr. Barcia, habla de la retirada de las izquierdas, diciendo que en la sesión permanente fué infringido el Reglamento del Congreso. Recomienda que el Gobierno haga manifestaciones para evitar trascendencias perjudiciales, porque es de necesidad que vuelvan los retraídos a ocupar su lugar en el Parlamento.

Le contesta el Sr. Maura afirmando que el Gobierno cumplió un deber patriótico aprobando el proyecto sobre el espionaje. Declara explícitamente que no hubo intención ni átomo de agravio para las oposiciones.

El Parlamento no puede dejar de funcionar por la eliminación de parte de sus miembros, cuando la retirada obedece a cuestiones como la que se ventila en estos momentos. El Gobierno no tiene interés alguno en que continúen retraídos los diputados de las izquierdas, por lo que el Sr. Maura confía en que la razón se impondrá en todos.

Después de breve discusión se aprueba el proyecto de desecación de pantanos.

Comienza la discusión sobre el anticipo reintegrable a la prensa, admitiéndose una enmienda del Sr. Ortega y Gasset, ampliando los beneficios del anticipo reintegrable a las revistas gráficas y periódicos diarios que no tiren más de 10.000 ejemplares.

Se aceptan pequeñas modificaciones en el dictamen, después de intervenir los Sr. Merete, Goicoechea y otros.

Apruébase el proyecto; queda en vigor el régimen antiguo de subvenciones para liquidar las diferencias en el precio del papel hasta la fecha; se aplicará en lo sucesivo el anticipo del 80 por 100 del consumo, que equivale al 64 por 100 del valor del papel que se gaste.

Discútese el dictamen referente a las sales potásicas. Intervienen en el debate los Sres. Romeo, Núñez y Cambó, quedando aprobado el proyecto.

A petición de la presidencia se prorroga la sesión para acordar que se habiliten el sábado y el lunes, a fin de aprobar definitivamente varios proyectos de crédito, y uno exceptuando del procedimiento de subasta, la adquisición durante la guerra del material militar y naval.

Se levanta la sesión.

Senado.

D. Dalmacio Iglesias solicita que se equiparen los sueldos de los profesores de las Escuelas Normales con los de las Escuelas de Comercio.

El Sr. Garay formula un ruego acerca de los impuestos directos que se establecen para la sucesión de títulos de grandeza.

Varios senadores tratan de la rehabilitación de los títulos y de otros aspectos de esta cuestión.

Manifiesta el Conde de Romanones que no tiene inconveniente en que se amplíe el plazo concedido para pedir el derecho a la sucesión.

Se aprueba el proyecto del ferrocarril Baracaldo-Sestao.

Explana su interpelación el Sr. Echevarri pronunciando un larguísimo discurso contra la Junta de ampliación de estudios y de material científico.

Le contesta el Sr. Casares, por la comisión, y el ministro de Instrucción Pública, rebatiendo extensamente los cargos formulados contra la citada Junta.

Después de leerse el dictamen acerca del aumento de los empleados, se levanta la sesión.

Labor parlamentaria.

Se ha reunido en el Senado la Comisión dictaminadora del proyecto de beneficios a los empleados públicos.

Una Comisión de oficiales quintos visitó a los individuos que han de dictaminar y gestionaron que se hagan algunas modificaciones en el dictamen, logrando que incluyéranse pequeñas variantes, como la que reconoce a los oficiales quintos los años de servicio en los destinos de aspirantes y temporeros para completar los ocho años que se necesitan a fin de tomar parte en las oposiciones a plazas de Jefes de Negociado.

DE LA GUERRA
Noticias francesas.

Dicen de París, que desde el martes, el cambio español se hará sobre la peseta en lugar del duro, como antes se efectuaba.

¿Ataque alemán en Inglaterra?

En Berna circulan insistentes rumores afirmando que está próximo un ataque alemán a Inglaterra. Supónese que se ha aminorado la actividad alemana en Francia, para concentrar los submarinos que han de favorecer el desembarco de fuerzas alemanas en las costas británicas.

Noticias alemanas.

En el último discurso pronunciado por el canciller alemán en el Reichstag dijo que el cambio de política nada influirá en el camino trazado por la dirección imperial y que le agradaba la nota pacifista del Papa.

Contestando a los deseos del Pontífice, reflejó en su discurso el Canciller deseos de paz, diciendo que si de los gobernantes de las naciones enemigas surgieran ideas sinceras de paz, los alemanes las seguirían con sumo interés. Aludió a los sucesos de Rusia y manifestó que no se puede olvidar el asesinato del embajador de Alemania.

ANUNCIOS

En la subdirección de Soria de la Compañía de Seguros «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL», se necesitan Agentes gestores, a la comisión, para los ramos de INCENDIOS, VIDA, VALORES y ACCIDENTES.
Inútil dirigir solicitudes sin buenas referencias o habiendo pertenecido a la Subdirección.
Detalles y condiciones: RAFAEL ARJONA, Abogado, Canalejas 2.—Soria. 1-1.

SE NECESITA oficial o medio oficial de barbería con urgencia, ganará buen sueldo, puede hacer la carrera, dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria) 1-4

SE VENDE una máquina de vapor tubular seminueva con sierra de cinta, molino harinero con piedras francesas, limpia y accesorios.
Dirigirse a Saturio Escabo, Mur el Viejo. 1-4

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y subidio de gran numeralización notablemente radioactivas.
Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas en particular por armas de fuego, úlceras, etc.
Viaje a la estación de Calahorra (Rioja).
Servicio diario de automóviles.—Garaje, etc.
HOTEL DEL BALNEARIO
Muy recomendable y cómodo al enfermo, excelente trato.
Pensión completa... 1.ª mesa 9'50 ptas. / 2.ª » 6'25 »
El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda con los nueve baños correspondientes suele ser de 75 a 80 pesetas. 8-10

PARA la temporada de verano, se arrienda en sitio céntrico una casa de un solo piso, une completamente amueblado y con ellos nuevos y cuatro camas lo mismo.
En la Imprenta de este periódico darán razón. 2-3-p.

SE VENDE más de 200 carneros, de cuatro a cinco años, en inmejorables condiciones, al contado o fiado hasta cierto tiempo.
Para tratar con su dueño Tiburcio López, en Nafría la Llana. 2-3-d.

Ultramarinos y Coloniales
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
GRAN SURTIDO EN TODO
ELOY LLORENTE
Canalejas 21 y Aceña 15.—Soria.

SE VENDEN tres vacas suizas, dos parirán del 15 al 30 de Agosto y la otra a primeros de Noviembre próximo.
Para tratar dirigirse a Silvano Algarabel, Ferial, 11. Soria. 3-3-p.

MAQUINAS SEGADORAS
Disponibles y entrega en el día de acreditada marca.
Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.
On parle francais, English spoken, Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)
Y en Soria, Sres. Martínez y Compañía y Farmacia de Carrascosa.

Soria.—Imprenta y Librería de Las Heras Hermanos.

—Bebe y continúa. El vino repone las fuerzas.

—Un canto inarmónico,—continuó Diego después de apurar el vaso,—acompañado por los agudos e interesantes ladridos de un perro, vino a despertarme.

Mi primer pensamiento al abrir los ojos fué mi caballo. El dócil animal se hallaba a mi lado. Entonces, incorporándome, comencé a limpiarle el sudor con mi pañuelo, mientras pensaba adónde me encaminaría.

Lo primero era saber dónde me hallaba.

Los ladridos del perro y la canción me indicaban que no muy lejos de aquel sitio habría alguien a quien preguntar.

Busqué con los ojos los séres cuyos acentos llegaban hasta mis oidos, y vi en la falda del monte, como a unos doscientos pasos de donde me hallaba, una niña de doce a catorce años, cubierta de harapos y tostada por el sol.

A su alrededor se revolvían aquí y allí unas treinta cabras.

Era una de esas pastoras tan comunes en nuestras montañas.

Monté a caballo y acerquéme a ella.

La pobre niña dejó de cantar y su primer movimiento fué huir; pero yo logré tranquilizarla.

—Oye, niña. ¿De quién es ese ganado que cuidas?—le pregunté acercándome.

—De mi amo,—me respondió.

—¿Y dónde está tu amo?

—No puedo decírselo a su merced, señor; pero si quiere saberlo, a la vuelta de ese cerro se hallan mis padres: ellos le darán razón.

—¿Y tú no sabes cómo se llama esta tierra que pisamos.?

—El valle de Candelario.

—¿Esta muy lejos de aquí Salamanca?

—No lo sé, señor, porque jamás he salido de estas montañas.

Las respuestas de la niña pastora me dejaban en la misma duda que antes; así es que me decidí a buscar a sus padres.

Por fortuna: aún conservaba en mi bolsillo parte del emprésito que me había hecho el día anterior tu bondadosa madre y entregando una moneda a la niña, tomé el camino que me indicaba, en busca de los séres que podían orientarme.

Un cuarto de hora después me hallaba delante de una choza de pobre y mezquina apariencia.

Al ruido que hacían las herraduras de mi caballo al chocar en los pedernales, salió de la cabaña un hombre.

—Dios guarde a usted,—le dije.—¿Tendrá usted la bondad de decirme a qué distancia nos hallamos de Salamanca y por dónde se va?

—De aquí a Salamanca—me respondió—habrá unas doce leguas; y en cuanto al camino, lo mejor es que su merced llegue antes a la villa de Candelario, y una vez

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

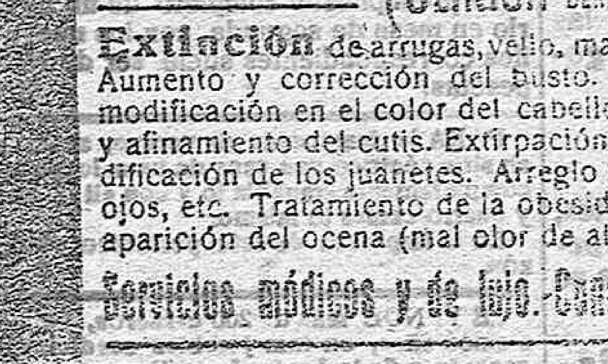

Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillos, etc.

Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Casa-Editorial de Antonio Rubiños, Preciados, 23, MADRID. Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.° a 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras.* Un tomo en 4.° de más de 1.800 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.
II.—Idem idem (continuación).
III.—El progreso moral por medio de la sociedad cristiana.
IV.—El progreso social por medio de la sociedad.
V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.
VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.
VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.
XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.
XII.—Objeto y naturaleza del arte.
XIII.—El ateísmo ante el progreso.
XIV.—La existencia de la Iglesia.
XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.
XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 8.° (15 por 10), de 350 a 460 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos cada tomo.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile,* Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

¡Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO ARDERIUS

Canalejas, 59.

Puntos de venta en Soria: Sres. Pestige y Sobrino, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Bermejo, Matías Carnicero y Pablo Ledo.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917......	*Pesetas*	7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917..................	íd.	27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES.

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.° 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díez, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rufino Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...... { Asistiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.°—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Algebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital......	Suscrito..........................	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado..........................	»	300.000'00
Reservas......	Estatutuaria..........................	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)............	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913..........................		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección Geneal, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ; Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

— SORIA —

TELÉFONO NÚM. 74

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

ACEITE ORIENTAL

Tintura progresiva

¡Fuera canas!

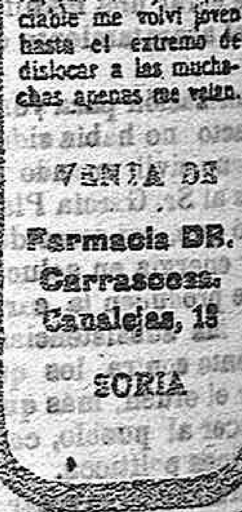

4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me veían.

VENTA DE Farmacia DR. Carrascosa. Canalejas, 18

SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas de Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

Hoy esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, zócalos, lápidas y en general toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hermanos, Plaza de S. Robles, número 1.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EL OBISPO por D. Vicente Nuñez Marqués

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Manuel Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de «El Ibérico»; en Aranda de Duero, imprenta de Cecilio Esteban y en casa del autor, Fuentecén de los Caballeros (Burgos).

Librería y Papelería de Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc. etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Bajada de la Victoria, número 12, Valladolid.

Gran almacén de ultramarinos por mayor y menor de

Juan Díaz Gutiérrez
Canalejas, 73.-Soria

Superiores vinos del campo de Cariñena y Mancha, a precios reducidos.

PESCADO SECO

a 2 pesetas el kilo se pondrá a la venta en breve en el establecimiento La Riojana, Canalejas, 18.

Para pedidos al por mayor, dirigirse al Representante

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.-Soria.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

allí, pregunte a cualquiera por el camino de Salamanca.

—¿Y por dónde se va a Candelario?

—Siga su merced la falda de este monte y a la revuelta verá el campanario del pueblo.

—Gracias, buen amigo.

—No hay de qué darlas.

El hombre volvió a entrar en su choza y yo seguí el camino indicado.

Aquella tarde a las cinco, llegué a Salamanca.

Una vez allí me instalé en una posada del arrabal.

¡Cuántas amarguras, cuánto dolor, cuánto sufrimiento me reservaba el destino en aquella ciudad en donde hemos visto juntos, en nuestra vida de estudiantes, deslizarse las mejores horas de la vida.

Diego lanzó un suspiro y se quedó meditabundo y silencioso.

Rafael conoció que era preciso reanimarle para que terminara la interrumpida relación y cogiendo la célebre botella, medió los vasos, diciendo:

—Ea, amigo mío, a remojar la garganta para alegrar el corazón.

—Sí, sí, bebamos,—contestó maquinalmente Diego apurando el vino de un solo trago.

—Adelante con la historia.

—Sí, sí, adelante,—añadió el joven, reanimado por el licor.

Y después de pronunciar estas palabras se encendió un cigarro.

con sus proezas una funesta celebridad.

Su vida errante y vagabunda, libre como el aire que respiran, reconcentrada como las cuevas en que habitan, llena de peripecias, de sobresaltos, de novedad, se apareció ante mis ojos, ataviada con todos los falsos colores de su criminal poesía.

Pero en aquel momento la virtuosa sombra de mi madre comenzó a cernerse sobre mi cabeza; cerré los ojos, y me quedé dormido.

Entonces la vi pararse entre las verdes ramas de los árboles.

Sus ojos me miraban con una dulzura, con una bondad, que me extasiaba.

Dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus largas pestañas.

Yo las sentí caer sobre mi frente como dos gotas de rocío.

Aquellas lágrimas me hicieron mucho bien, porque su dulce humedad vino a refrescar mi cerebro, purificándolo de las terribles ideas que poco antes le inflamaban.

¡Oh, Rafael, Rafael! Sin aquel benéfico reparador sueño que disfruté a la sombra de aquellos árboles, sin la querida aparición de mi madre, Dios sólo sabe lo que sería a estas horas tu amigo Diego.»

El joven se detuvo un instante para tomar aliento, porque la emoción encontraba sus palabras.

Rafael llenó por segunda vez el vaso, y lo alargó a su amigo diciéndole: